



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 OCT 2013	
Recibido...	11-.....Hs.
Exp. N°	35583.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la reducción del cuarenta por ciento del salario a las y los trabajadores de la empresa "Bambi".

La disminución del sueldo es presentada como el mal menor ante la posibilidad del cierre definitivo, según los dichos de la empresa.

Lo cierto que las importaciones terminan afectando los derechos de las y los trabajadores de Bambi, de allí la necesidad de construir herramientas políticas para revertir la política económica del gobierno nacional en defensa de las y los santafesinos.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las suspensiones, reducciones de salarios y adelantamiento de vacaciones parecen ser las formas elegidas por las distintas patronales para descargar las consecuencias del proyecto político económico sobre las espaldas de las y los trabajadores.

Con el argumento de aceptar esos recortes de derechos consagrados en la Constitución Nacional porque si no sobrevendrá el cierre de las empresas, familias y familias santafesinas empiezan a verificar la precarización existencial.


A principios de octubre de 2018, otra empresa de la llamada línea blanca del sector metalúrgico, "Bambi", histórica fábrica de heladeras de la ciudad de Rosario, decidió pagar solamente el 60 por ciento del salario a sus trabajadores.

Por su parte la Unión Obrera Metalúrgica expresó su rechazo al nuevo plan de Bambi y consiguió pactar una nueva audiencia en el Ministerio de Trabajo provincial.

En la primera parte de 2017 ingresaron a Santa Fe 17.741 unidades de heladeras del exterior. Este año la cifra trepó a las 47.705. China y México concentran la mayoría de las importaciones.

Es fundamental, entonces, defender no solamente las fuentes laborales santafesinas, sino también manifestar decisiones políticas que vayan en contra de este plan desarrollado por el gobierno nacional.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial